COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Energía

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía

Ministerio de Minas y Energía
Origen: DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
Rad: 3-2025-035092 02-09-2025 09:33:29 AM
Anexos: 0 FOLIOS
Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
Serie:

GF-F-31	07-06-2023	V-5

FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS				FECHA	02/09/2025
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA		NÚMERO DE PAGO	5	DE	9	MES O PERIODO A PAGAR	Agosto-2025

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO

NOMBRE / RAZON SOCIAL	CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON	IDENTIFICACIÓN C:C.	79.529.347	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	28/04/2025
CONTRATO	GGC-1100-2025				FECHA TERMINACIÓN	31/12/2025
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-03,1	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA	
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS DE INGENIERÍA,NO APLICA					
E-MAIL INSTITUCIONAL	carodriguez@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	carodriguez@minenergia.gov.co		LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar el desarrollo de acciones de implementación del componente técnico territorial de la Estrategia de Comunidades Energéticas en el Marco de la Transición Energética Justa					

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO

ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR $	RUBRO PRESUPUESTAL	SUB UNIDAD EJECUTORA
1	194425	13.000.000,00	C-2102-1900-20-40301A-2102071-02	21-01-01-000
TOTAL		13.000.000,00		

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL	108.333.333,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00	VALOR TOTAL	108.333.333,00
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	53.300.000,00	SALDO POR PAGAR	55.033.333,00	% EJECUCIÓN	49,20 %

FORMA DE PAGO	Perfil 2; PLC 2025-1091- TRECE MILLONES DE PESOS ($ 13.000.000) M/CTE, incluidos todos los impuestos, tasas o contribuciones a las que haya lugar. a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar. c. y/o un último pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. NOTA 1: TODOS los meses se entienden de 30 días.

PAGOS POR PERIODOS

1	2	3	4	5	6
1,300,000.00 - PAGADO	13,000,000.00 - PAGADO	13,000,000.00 - PAGADO	13,000,000.00 - PAGADO	13,000,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO
7	8	9	10	11	12
0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00	0.00	0.00

(APROBÓ)elperez,

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios
En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplio a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ELKIN LEONARDO PEREZ ZAMBRANO	C.C	1024485975	CARGO	DIRECTOR TECNICO 100 -21 (E) Y SECRETARIO GENERAL 35 -23



(APROBÓ)elperez,

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79529347	CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON	DIAGONAL 115 A 70 D 95 TORRE 1 APT 206	4737030	mcringenieria@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-08	I	25/08/2025	89229773	$1.509.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	650.000	0		0		0	0	0	0	650.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	832.000	0	0	0	0	0	0		832.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	27.200				27.200	0	0	27.200			272	27.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	650.000	650.000
Pensión	1	832.000	832.000
Riesgos Laborales	1	27.200	27.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.509.200	1.509.200

PAGADA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79529347	CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON		DIAGONAL 115 A 70 D 95 TORRE 1 APT 206	4737030	mcringenieria@yahoo.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-08	I	25/08/2025	89229773	$1.509.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	79529347	RODRIGUEZ CASTRILLON CARLOS ARTURO	59	0			N																	25-14	5.200.000	832.000	0	0	0	0	EPS001	5.200.000	650.000	14-23	5.200.000	1	27.200		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

(APROBÓ)elperez, Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
5	DE	9		01/08/2025	31/08/2025		1	09	2025

22INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO				
Nombre/ Razón Social	**CARLOS ARTURO RODRÍGUEZ CASTRILLON**	**No. Identificación C.C o C.E.**	**79529347**	**Contrato No.**
		NIT		GGC 1100 2025
Objeto del Contrato	Apoyar el desarrollo de acciones de implementación del componente técnico territorial de la Estrategia de Comunidades Energéticas en el Marco de la Transición Energética Justa.			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	**AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)**
1	Recopilar y analizar información sobre las características territoriales, sociales, económicas y energéticas de las comunidades y de otros proyectos de inversión de la DEE.	• Se realizo reunión sobre la planta RSU y desafíos en el manejo de CDR Actualmente se mantienen mesas de trabajo mensuales para coordinar esfuerzos entre las entidades involucradas en el sistema RSU. • Se analizó trascurso del contrato se identificó la necesidad de consolidar una base de datos con toda información de ejecución de los contratos FAER, FAZNI Y PRONE y demás suscritos; donde la Dirección De Energía es supervisora y de esta tener un seguimiento y un control efectivo de igual forma identificar responsabilidad frente a la asignación de tareas a los distintos apoyos. • Se realizó el comité mensual del Convenio 453 de 2020 entre el MME y ECP para el Eco Parque Fotovoltaico en Providencia. • Se analizo información mediante reuniones virtual y presenciales de los distintos operadores de red respecto a las decadencias, problemáticas territoriales y sociales que impiden la ejecución de los proyectos en especial, los operadores EBSA,

		CENS, CEDENAR, GENSA, ELECTROHUILA entre otros. • Se estudió y se informó al grupo de fondos con oportunidades de mejora para la implementación de la elaboración de minutas de contratos FAZNI. • Se identifico oportunidades de mejora para la implementación de estatus de convenios de obras por impuestos, oportunidades que se están estudiando en medio el trascurso del contrato, los cuales se han tratado en distintas reuniones. • Se realizo el seguimiento a Resolución Por la cual se ordena el "Pago Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas" Correspondiente a Saldo Pendiente de Pago del Sexto Desembolso del Contrato FAZNI GGC No. 615 de 2020, FAZNI GGC No. 433 L15 de 2020, FAZNI GGC No. 433 L13 de 2020, FAZNI GGC No. 431 L5 de 2020, FAZNI GGC No. 428 L4 de 2020 • Se recopilo información y se elaboró matriz solicitada por la CONTRALORIA respecto a todos los contratos PRONE. • De conformidad a la obligación 2 descrita se han estudiado y analizado en medio de reuniones presenciales y virtuales las distintas incidencias de entes territoriales los cuales, debido a sus factores sociales, económicas y energéticas de las comunidades, grupo de FONDOS y la transición energética, es necesario un acompañamiento para así realizar entrega de infraestructura y la participación en los distintos fondos de MME. • Se analizo desafíos evidenciados respectos de los contratos en AOM se analizó el matriz AOM la cual evidenciaba el avance de cada entrega. • De conformidad a desafíos evidenciados respectos de los contratos y la organización para identificar la responsabilidad se asignó tarea a contratista para la elaboración de la matriz la permitirá la verificación en todas sus etapas de los contratos de la dirección de energía eléctrica. • Se recopilo Resoluciones y se gestiono trámites de firmas.
2		• Se Identifica desafíos en la prestación del servicio Taraira - Vaupés FAZNI-GGC-398-16.

	Identificar las oportunidades y desafíos para la implementación de las gestiones que se requieran para los proyectos de la DEE.	• Se Identifica desafíos y se informó a la supervisión posibles problemáticas en Energización proyecto Amazonas – MME • Se Identifica oportunidades de mejora frente Fonenergia- Energia, se asistió a las reuniones programadas por la secretaria general. • Se realiza seguimiento a las oportunidades de mejora frete a la información y el Seguimiento AVANZAME. • De conformidad a desafíos evidenciados respectos de los contratos con distintas electrificadoras en medio de reunión Presencial en compañía del Gerentes, líderes de los distintos operadores de red con el fin de lograr implementación de las gestiones que se requieran para los proyectos de la DEE. • Se identifico oportunidades para la implementación y de esta forma la revisión de estatus de convenios de obras por impuestos, oportunidades que se deben estudiar en el trascurso del contrato, los cuales se han tratado en reunión en el periodo. • Se identifican desafíos para la implementación de las gestiones para la identificación y terminación de procesos sancionatorios DEE los cuales se han tratado reuniones presenciales, virtuales de igual forma la asistencia a la reanudación de las audiencias. • Se identifican desafíos para las gestiones estado de los proyectos FAER, FAZNI Y PRONE, desafíos tratados en medio de la reunión de FONDOS MINISTERIO del mes de Agosto. • Se identifican desafíos para las gestiones estado de los proyectos en su ETAPA AOM, desafíos tratados en medio de la reunión de AOM. • De conformidad a desafíos evidenciados respectos de los contratos con la electrificadora ENERCA, AIR-E, AFINIA, EMSA, ENERGIUAVIARE, ENELAR, CEDENAR, GENSA, CENS y ELECTROHUILA en el mes de agosto donde se realizó mesa de trabajo con los designados de cada operador, para así lograr implementación de las gestiones que se requieran para los proyectos de la DEE.

(APROBÓ)elperez,

		• De conformidad a desafíos evidenciados respectos al seguimiento a la ejecución CONTRATOS DE INTERVENTORIA A VENCER TERMINOS, se realizaron varias mesas de trabajo con el grupo de supervisión y GGC para allegar a acuerdos por medio de los cuales se pueda llevar a cabo un trabajo mancomunado y lograr finiquitar trámites. • De conformidad Revisión Convenio Interadministrativo Sena se logró de las gestiones frete a las necesidades de la DEE. • Se realizo de conformidad a desafíos evidenciados respecto a las comunidades energéticas se acompañó a reunión en el mes de agosto. • Se realizo de conformidad a los distintos desafíos evidenciados en el seguimiento de la ejecución de los contratos del operador AIRES, donde se retroalimento respecto al debido seguimiento y análisis al grupo de supervisión respecto a las Trámites Fondos de la DEE - modificaciones allegadas, las cuales fueron analizadas y concluidas contractualmente. • Se identifico desafíos frente a contratos con Reserva 2024 lo cual se debe dar trámite a vigencias expiradas.
3	Acompañar y gestionar procesos de capacitación técnica del equipo relacionados con la ejecución y otras etapas de contratos y proyectos	• Se acompaño en medio de la reunión y/o mesa de trabajo a la coordinación donde se retroalimento y brindo sugerencias frente a las Visitas DEE. • Se recopilo lista de contratos por tramitar recursos de Reserva 2024 para dar trámite a vigencias expiradas. • Se instruyo en el mes de agosto mediante la mesa de trabajo presencial data-grupo de supervisión. • Se gestiono Mesa De Trabajo frente a suspensiones, OTROSIES-Eliminación Cronograma Ctos DEE, donde se brindó acompañamiento y retroalimentación al grupo de supervisión.

(APROBÓ)elperez,

4	Proponer, alimentar y gestionar las matrices que le sean requeridas por el supervisor del contrato, con el objetivo de llevar un registro y control de las actividades adelantadas desde la supervisión de contratos.	• Se propuso y se elaboró frente a los desafíos evidenciados de los contratos y la organización se asignó tarea a contratista para la elaboración de mega matriz la permitirá la verificación en todas sus etapas de los contratos de la dirección de energía eléctrica. • Revisé la matriz de los proyectos de liquidación de los fondos FAER, FAZNI Y PRONE. • Revisé la matriz de los proyectos de obras por impuesto. • Revisé la matriz de los proyectos de AOM de los fondos FAER, FAZNI Y PRONE y contratos especiales de costos reales.
5	Monitorear y evaluar los avances de los proyectos, recopilando datos y generando informes técnicos y logísticos qué sean insumo para la toma de decisiones técnicas.	• Se está realizando la presentación del organigrama del grupo de supervisión. • Realicé mesa De Trabajo frente a suspensiones, OTROSIES-Eliminación Cronograma Ctos DEE, donde se brindó acompañamiento y retroalimentación al grupo de supervisión. • Monitorio y evaluó contratos mediante la elaboración de mega matriz la cual permite la verificación en todas sus etapas de los contratos de la dirección de energía eléctrica. • Se realizo acompañamiento para realizar seguimiento a los incumplimientos de AFINIA.
6	Brindar apoyo en la elaboración de lineamientos tipo para proyectos energéticos de ampliación de cobertura o mejoramiento de infraestructura del sector eléctrico relacionados con el objeto del contrato.	• Se acompaño en medio de la reunión y/o mesa de trabajo a la donde se retroalimento frente a la Revisión presentación de las actas Cafaer y Caprone. • Se instruyo lineamientos respectos a solicitudes de modificaciones y suspensión de los distintos proyectos. • Se instruyo lineamientos del director de energía respecto de vigencias expiradas vigencia 2024 de los proyectos FAER, FAZNI Y PRONE.

		• Se instruyo lineamientos del director de energía respecto de CONTRATOS DE INTERVENTORIA A VENCER TERMINOS. • Se instruyo lineamientos del director de energía respecto mejoras en verificación de documentación técnica y entrega de infraestructura. • Se instruyo lineamientos del **director d**e energía respecto respeto de las distintas RESOLUCIONES frente a entrega de subsidios.
7	Apoyar los procesos necesarios para la validación de información primaria y secundaria que sean requeridos en el marco de los proyectos de la DEE.	• Se apoyo en procesos respectos a solicitudes de modificaciones y suspensión de los distintos proyectos. • Se apoyo en procesos del Director de energía respecto de vigencias expiradas vigencia 2024. • Se apoyo en procesos del Director de energía respecto de CONTRATOS DE INTERVENTORIA A VENCER TERMINOS. • Se apoyo en procesos del director de energía respecto mejoras en verificación de documentación técnica y entrega de infraestructura.
8	Participar y prestar acompañamiento técnico en las reuniones y sesiones de trabajo, en las que se haga necesaria o conveniente su participación, relacionadas en el objeto del contrato.	Durante este periodo, se participó en las reuniones convocadas por parte de la dirección de energía y los coordinadores de las diferentes áreas del Ministerio: • Audiencia - Presunto Incumplimiento contrato 634-2020 • Comité de seguimiento y control convenio Providencia. • Mesa de Trabajo Fondo FAZNI (AC FNCER Vigencia 2024) [En persona]. • Reunión de apertura Audiencia FAER • Respuesta a comentarios resolución vigencias Expiradas. • Convenio Interadministrativo MME - Gobernación AMAZONAS. • Actualización procedimiento grupo de supervisión. • Revisión solicitud Segundo desembolso contrato PRONE GGC 716 2022 AIR-E. • Coordinación Respuesta Solicitud No.2 CGR- AC PRONE FECF.

		• Mesa técnica Gensa frontera Riosucio – Caucheras. • Revisión garantías minuta FAZNI • Requerimiento de Electricaribe en Liquidación. • Mesa técnica GGC – DEE. • Actas de terminación y balance financiero DISPAC. • Seguimiento documentación pendiente Contrato FAER 663 de 2017. • Mesa técnica convenio 132 – FENOGE. • Presentación contrato fondo PRONE. • Capacitación Póliza Todo Riesgo daños materiales. • Revisión de estatus de convenios de obras por impuestos. • Seguimiento avance gestión ATBF. • Proyecto estratégico de innovación por procesos – Energía. • Comité seguimiento contratos PRONE 2021-2022 Air-E. • Revisión Pólizas FAER 0651-2024. • Seguimiento FAZNI 590-593-616-648 DE 2020 ENERGUAVIARE. • Comité de Contratación N° 29 de 2025, Extraordinario. • Audiencia por presunto incumplimiento contrato 663-2019. • Reunión presencial revisión aspectos generales contrato OR. • AFINIA – PRESENCIAL • Reunión de seguimiento contratos CENS.
9	Analizar, revisar y gestionar oportunamente en los trámites requeridos por el equipo de proyectos y supervisión de la DEE.	Dando cumplimiento a la presente obligación se revisó y aprobó 308 documentos radicados y salientes de la DEE, así:

No.	RADICADO	ESTADO	FECHA
1	2-2025-033820	APROBADO	14/08/2025 10:04
2	3-2025-030509	APROBADO	1/08/2025 14:41
3	2-2025-032113	APROBADO	1/08/2025 14:36
4	2-2025-032114	APROBADO	5/08/2025 13:44
5	3-2025-031909	APROBADO	5/08/2025 13:37
6	2-2025-032129	APROBADO	5/08/2025 13:23
7	3-2025-031132	APROBADO	5/08/2025 17:32
8	2-2025-032069	APROBADO	5/08/2025 15:57
9	2-2025-032068	APROBADO	5/08/2025 15:57

10	2-2025-032067	APROBADO	5/08/2025 15:57
11	3-2025-032825	APROBADO	14/08/2025 10:01
12	3-2025-031691	APROBADO	8/08/2025 15:51
13	3-2025-034442	APROBADO	29/08/2025 13:23
14	2-2025-034064	APROBADO	14/08/2025 9:29
15	2-2025-034742	APROBADO	20/08/2025 13:27
16	2-2025-034177	APROBADO	14/08/2025 9:27
17	3-2025-033224	APROBADO	15/08/2025 18:42
18	3-2025-032771	APROBADO	14/08/2025 9:24
19	2-2025-034179	APROBADO	14/08/2025 9:23
20	2-2025-034773	APROBADO	20/08/2025 7:02
21	2-2025-034067	APROBADO	14/08/2025 9:19
22	2-2025-034071	APROBADO	14/08/2025 9:18
23	2-2025-034076	APROBADO	14/08/2025 9:17
24	2-2025-034281	APROBADO	15/08/2025 15:49
25	3-2025-033225	APROBADO	15/08/2025 12:29
26	3-2025-033226	APROBADO	15/08/2025 12:29
27	2-2025-034736	APROBADO	15/08/2025 12:29
28	2-2025-036479	APROBADO	28/08/2025 17:41
29	2-2025-036479	APROBADO	14/08/2025 13:04
30	3-2025-032833	APROBADO	15/08/2025 9:04
31	2-2025-036022	APROBADO	22/08/2025 21:13
32	2-2025-034821	APROBADO	21/08/2025 19:13
33	2-2025-034820	APROBADO	21/08/2025 19:14
34	2-2025-034820	APROBADO	21/08/2025 19:14
35	2-2025-034819	APROBADO	21/08/2025 19:12
36	2-2025-034818	APROBADO	21/08/2025 19:11
37	2-2025-034817	APROBADO	21/08/2025 19:11
38	2-2025-034816	APROBADO	21/08/2025 19:08
39	2-2025-034815	APROBADO	21/08/2025 19:07
40	2-2025-034814	APROBADO	21/08/2025 19:04
41	3-2025-033430	APROBADO	20/08/2025 6:52
42	3-2025-033369	APROBADO	19/08/2025 17:23
43	3-2025-033432	APROBADO	19/08/2025 17:21
44	2-2025-036480	APROBADO	28/08/2025 17:08
45	2-2025-036480	APROBADO	19/08/2025 17:20
46	2-2025-036034	APROBADO	26/08/2025 12:23
47	3-2025-034156	APROBADO	25/08/2025 20:41
48	3-2025-034078	APROBADO	26/08/2025 12:17

(APROBÓ)elperez,

49	2-2025-036093	APROBADO	27/08/2025 17:46
50	3-2025-034190	APROBADO	28/08/2025 8:42
51	3-2025-034195	APROBADO	27/08/2025 17:47
52	3-2025-034475	APROBADO	28/08/2025 17:03
53	2-2025-036021	APROBADO	27/08/2025 12:08
54	2-2025-036021	RECHAZADO	27/08/2025 9:17
55	3-2025-034481	APROBADO	28/08/2025 16:34
56	2-2025-036486	APROBADO	29/08/2025 12:16
57	3-2025-031778	APROBADO	8/08/2025 18:59
58	2-2025-034699	APROBADO	21/08/2025 12:03
59	3-2025-031696	APROBADO	8/08/2025 15:58
60	2-2025-032357	APROBADO	6/08/2025 14:24
61	2-2025-032351	APROBADO	4/08/2025 16:43
62	2-2025-031845	APROBADO	1/08/2025 14:48
63	3-2025-030723	APROBADO	4/08/2025 16:40
64	2-2025-032110	APROBADO	1/08/2025 14:47
65	2-2025-032111	APROBADO	1/08/2025 14:46
66	2-2025-032112	APROBADO	1/08/2025 14:44
67	2-2025-032375	APROBADO	6/08/2025 14:20
68	2-2025-031984	APROBADO	4/08/2025 16:38
69	3-2025-031169	APROBADO	1/08/2025 14:39
70	3-2025-031171	APROBADO	1/08/2025 11:20
71	3-2025-030722	APROBADO	4/08/2025 17:23
72	2-2025-032115	APROBADO	5/08/2025 13:40
73	3-2025-031174	APROBADO	1/08/2025 18:12
74	2-2025-032365	APROBADO	6/08/2025 14:22
75	2-2025-032365	APROBADO	6/08/2025 14:22
76	2-2025-032727	APROBADO	8/08/2025 15:52
77	3-2025-031179	APROBADO	5/08/2025 13:35
78	2-2025-032563	APROBADO	6/08/2025 14:10
79	2-2025-032128	APROBADO	5/08/2025 13:25
80	2-2025-032575	APROBADO	6/08/2025 14:07
81	2-2025-032573	APROBADO	6/08/2025 14:08
82	2-2025-032570	APROBADO	6/08/2025 14:07
83	2-2025-032362	APROBADO	6/08/2025 13:55
84	2-2025-032362	APROBADO	6/08/2025 13:53
85	2-2025-032769	APROBADO	6/08/2025 13:55
86	2-2025-032770	APROBADO	6/08/2025 13:48
87	2-2025-032361	APROBADO	6/08/2025 13:46

(APROBÓ)elperez,

88	2-2025-032771	APROBADO	8/08/2025 15:43	
89	2-2025-032772	APROBADO	8/08/2025 15:43	
90	2-2025-032773	APROBADO	8/08/2025 15:43	
91	2-2025-032774	APROBADO	6/08/2025 16:01	
92	3-2025-031395	APROBADO	6/08/2025 16:00	
93	3-2025-031913	APROBADO	8/08/2025 15:42	
94	3-2025-031392	APROBADO	6/08/2025 15:58	
95	3-2025-032116	APROBADO	11/08/2025 17:22	
96	3-2025-032117	APROBADO	11/08/2025 17:23	
97	3-2025-032119	APROBADO	11/08/2025 17:23	
98	3-2025-032121	APROBADO	11/08/2025 17:26	
99	2-2025-033680	APROBADO	11/08/2025 17:39	
100	3-2025-032124	APROBADO	11/08/2025 17:47	
101	3-2025-032134	APROBADO	11/08/2025 17:48	
102	3-2025-032131	APROBADO	11/08/2025 17:55	
103	3-2025-032114	APROBADO	11/08/2025 18:10	
104	2-2025-033039	APROBADO	11/08/2025 18:15	
105	2-2025-033039	APROBADO	11/08/2025 18:15	
106	2-2025-033858	APROBADO	11/08/2025 18:16	
107	3-2025-032129	APROBADO	11/08/2025 19:26	
108	3-2025-032095	APROBADO	11/08/2025 19:25	
109	3-2025-032096	APROBADO	11/08/2025 19:25	
110	3-2025-032097	APROBADO	11/08/2025 19:25	
111	3-2025-032098	APROBADO	11/08/2025 19:24	
112	3-2025-032099	APROBADO	11/08/2025 19:22	
113	3-2025-032128	APROBADO	11/08/2025 19:21	
114	3-2025-032100	APROBADO	8/08/2025 19:03	
115	3-2025-031851	APROBADO	8/08/2025 19:03	
116	2-2025-033856	APROBADO	14/08/2025 10:00	
117	2-2025-033851	APROBADO	14/08/2025 9:57	
118	3-2025-032103	APROBADO	11/08/2025 19:19	
119	3-2025-032106	APROBADO	11/08/2025 19:17	
120	3-2025-032110	APROBADO	11/08/2025 18:15	
121	2-2025-033036	APROBADO	11/08/2025 19:15	
122	2-2025-033036	APROBADO	11/08/2025 19:15	
123	3-2025-032127	APROBADO	11/08/2025 19:12	
124	2-2025-033995	APROBADO	14/08/2025 9:55	
125	3-2025-032123	APROBADO	11/08/2025 18:51	
126	3-2025-032120	APROBADO	11/08/2025 18:31	

(APROBÓ)elperez,

127	3-2025-032115	APROBADO	11/08/2025 18:30
128	2-2025-033996	APROBADO	14/08/2025 9:52
129	3-2025-032649	APROBADO	14/08/2025 9:51
130	2-2025-033979	APROBADO	14/08/2025 9:50
131	2-2025-034184	APROBADO	14/08/2025 9:48
132	2-2025-034284	APROBADO	15/08/2025 18:46
133	3-2025-034454	APROBADO	28/08/2025 17:45
134	2-2025-033828	APROBADO	11/08/2025 18:57
135	3-2025-032465	APROBADO	14/08/2025 7:41
136	2-2025-034055	APROBADO	14/08/2025 9:38
137	2-2025-034061	APROBADO	14/08/2025 9:36
138	3-2025-032826	APROBADO	14/08/2025 9:26
139	3-2025-032827	APROBADO	14/08/2025 9:26
140	3-2025-032828	APROBADO	14/08/2025 9:25
141	3-2025-033024	APROBADO	15/08/2025 18:42
142	3-2025-033024	RECHAZADO	14/08/2025 10:08
143	2-2025-033836	APROBADO	13/08/2025 15:30
144	2-2025-034282	APROBADO	15/08/2025 15:48
145	2-2025-034280	APROBADO	15/08/2025 13:14
146	2-2025-034279	APROBADO	15/08/2025 13:13
147	2-2025-033964	APROBADO	14/08/2025 9:15
148	2-2025-034285	APROBADO	15/08/2025 13:12
149	2-2025-034272	APROBADO	15/08/2025 12:39
150	2-2025-034182	APROBADO	15/08/2025 12:39
151	2-2025-034183	APROBADO	15/08/2025 12:39
152	2-2025-035329	APROBADO	15/08/2025 12:38
153	2-2025-034088	APROBADO	14/08/2025 14:09
154	3-2025-032699	APROBADO	14/08/2025 14:07
155	3-2025-032775	APROBADO	15/08/2025 9:02
156	2-2025-034271	APROBADO	15/08/2025 13:05
157	2-2025-034090	APROBADO	15/08/2025 9:02
158	2-2025-034270	APROBADO	15/08/2025 12:21
159	2-2025-034774	APROBADO	20/08/2025 7:01
160	2-2025-034937	APROBADO	21/08/2025 19:15
161	2-2025-034185	APROBADO	15/08/2025 15:47
162	3-2025-032999	APROBADO	15/08/2025 18:40
163	3-2025-032999	APROBADO	15/08/2025 18:39
164	3-2025-032995	APROBADO	15/08/2025 18:39
165	3-2025-033434	APROBADO	20/08/2025 6:57

(APROBÓ)elperez,

166	3-2025-033435	APROBADO	20/08/2025 6:56
167	3-2025-033438	APROBADO	20/08/2025 6:53
168	3-2025-033437	APROBADO	20/08/2025 6:53
169	3-2025-033436	APROBADO	20/08/2025 6:52
170	2-2025-035499	APROBADO	22/08/2025 21:11
171	2-2025-035500	APROBADO	22/08/2025 21:11
172	2-2025-035501	APROBADO	22/08/2025 21:10
173	2-2025-034790	APROBADO	20/08/2025 6:52
174	2-2025-034713	APROBADO	19/08/2025 17:29
175	2-2025-034714	APROBADO	19/08/2025 17:29
176	2-2025-034789	APROBADO	19/08/2025 17:28
177	2-2025-034721	APROBADO	19/08/2025 17:28
178	2-2025-034724	APROBADO	19/08/2025 17:28
179	2-2025-034727	APROBADO	19/08/2025 17:27
180	2-2025-034729	APROBADO	19/08/2025 17:28
181	2-2025-034730	APROBADO	19/08/2025 17:27
182	2-2025-034732	APROBADO	19/08/2025 17:27
183	2-2025-034733	APROBADO	19/08/2025 17:26
184	2-2025-034734	APROBADO	19/08/2025 17:25
185	2-2025-034788	APROBADO	19/08/2025 17:25
186	2-2025-034788	APROBADO	19/08/2025 17:25
187	2-2025-034786	APROBADO	19/08/2025 17:25
188	2-2025-034785	APROBADO	19/08/2025 17:24
189	2-2025-034785	APROBADO	19/08/2025 17:24
190	2-2025-034784	APROBADO	19/08/2025 17:24
191	2-2025-034783	APROBADO	19/08/2025 17:24
192	2-2025-034783	APROBADO	19/08/2025 17:23
193	2-2025-034782	APROBADO	19/08/2025 17:23
194	2-2025-034813	APROBADO	21/08/2025 19:01
195	2-2025-034781	APROBADO	19/08/2025 17:23
196	3-2025-032997	APROBADO	15/08/2025 12:16
197	3-2025-032994	APROBADO	15/08/2025 12:15
198	3-2025-033228	APROBADO	15/08/2025 18:36
199	2-2025-034366	APROBADO	19/08/2025 17:20
200	2-2025-034366	APROBADO	15/08/2025 18:43
201	2-2025-034366	APROBADO	15/08/2025 18:43
202	2-2025-034780	APROBADO	21/08/2025 8:42
203	3-2025-033101	APROBADO	19/08/2025 17:19
204	3-2025-033100	APROBADO	19/08/2025 17:15

(APROBÓ)elperez,

205	2-2025-034392	APROBADO	19/08/2025 17:17	
206	3-2025-033207	APROBADO	20/08/2025 6:51	
207	3-2025-033333	APROBADO	21/08/2025 11:38	
208	2-2025-034779	APROBADO	20/08/2025 13:26	
209	2-2025-034779	APROBADO	20/08/2025 13:26	
210	2-2025-034735	APROBADO	20/08/2025 13:22	
211	2-2025-034495	APROBADO	20/08/2025 13:23	
212	2-2025-034492	APROBADO	20/08/2025 13:21	
213	2-2025-034490	APROBADO	20/08/2025 13:21	
214	3-2025-033150	APROBADO	20/08/2025 6:51	
215	2-2025-034404	APROBADO	20/08/2025 13:20	
216	2-2025-034777	APROBADO	20/08/2025 13:19	
217	2-2025-034776	APROBADO	20/08/2025 18:43	
218	2-2025-035502	APROBADO	22/08/2025 20:29	
219	2-2025-035504	APROBADO	22/08/2025 20:28	
220	2-2025-035506	APROBADO	22/08/2025 20:28	
221	2-2025-035508	APROBADO	22/08/2025 20:28	
222	2-2025-035017	APROBADO	21/08/2025 18:58	
223	2-2025-035017	APROBADO	20/08/2025 18:37	
224	2-2025-035017	RECHAZADO	20/08/2025 15:58	
225	2-2025-035917	APROBADO	26/08/2025 12:26	
226	2-2025-035520	APROBADO	22/08/2025 20:25	
227	2-2025-034943	APROBADO	22/08/2025 8:42	
228	3-2025-033605	APROBADO	22/08/2025 20:22	
229	2-2025-034944	APROBADO	22/08/2025 8:42	
230	2-2025-036481	APROBADO	28/08/2025 17:51	
231	2-2025-036481	RECHAZADO	22/08/2025 19:10	
232	2-2025-034945	APROBADO	22/08/2025 8:42	
233	2-2025-035335	APROBADO	22/08/2025 19:03	
234	2-2025-035335	APROBADO	22/08/2025 19:03	
235	2-2025-035338	APROBADO	22/08/2025 19:06	
236	2-2025-035338	APROBADO	22/08/2025 19:06	
237	2-2025-035336	APROBADO	22/08/2025 19:03	
238	2-2025-035336	APROBADO	22/08/2025 19:02	
239	2-2025-035339	APROBADO	22/08/2025 19:05	
240	2-2025-035342	APROBADO	22/08/2025 19:02	
241	2-2025-035340	APROBADO	22/08/2025 19:02	
242	2-2025-034946	APROBADO	22/08/2025 8:42	
243	2-2025-034946	APROBADO	22/08/2025 8:42	

(APROBÓ)elperez,

244	2-2025-034948	APROBADO	22/08/2025 8:42
245	2-2025-035655	APROBADO	26/08/2025 12:23
246	2-2025-035522	APROBADO	22/08/2025 17:40
247	2-2025-035529	APROBADO	22/08/2025 17:39
248	2-2025-035572	APROBADO	27/08/2025 17:48
249	2-2025-035572	APROBADO	25/08/2025 20:41
250	2-2025-035573	APROBADO	22/08/2025 19:05
251	2-2025-035543	APROBADO	22/08/2025 20:20
252	2-2025-035541	APROBADO	25/08/2025 17:06
253	3-2025-033779	APROBADO	25/08/2025 11:25
254	3-2025-033827	APROBADO	25/08/2025 20:41
255	3-2025-033827	APROBADO	25/08/2025 20:40
256	3-2025-034155	APROBADO	27/08/2025 17:48
257	2-2025-036040	APROBADO	27/08/2025 12:10
258	2-2025-035364	APROBADO	25/08/2025 15:11
259	3-2025-033743	APROBADO	25/08/2025 17:05
260	2-2025-036047	APROBADO	26/08/2025 12:21
261	2-2025-036046	APROBADO	26/08/2025 12:21
262	2-2025-036043	APROBADO	26/08/2025 12:15
263	3-2025-034459	APROBADO	28/08/2025 18:07
264	2-2025-036498	APROBADO	28/08/2025 17:04
265	3-2025-034193	APROBADO	27/08/2025 17:46
266	2-2025-036049	APROBADO	27/08/2025 9:19
267	2-2025-036038	APROBADO	27/08/2025 9:19
268	2-2025-036039	APROBADO	27/08/2025 9:19
269	3-2025-034014	APROBADO	27/08/2025 8:40
270	3-2025-034014	APROBADO	26/08/2025 14:24
271	2-2025-036505	APROBADO	29/08/2025 16:11
272	2-2025-036581	APROBADO	29/08/2025 17:31
273	2-2025-036096	APROBADO	27/08/2025 17:45
274	2-2025-036514	APROBADO	28/08/2025 16:40
275	2-2025-036515	APROBADO	28/08/2025 16:40
276	2-2025-036050	APROBADO	27/08/2025 17:45
277	2-2025-036020	APROBADO	27/08/2025 15:05
278	2-2025-036020	APROBADO	27/08/2025 15:04
279	3-2025-034483	APROBADO	29/08/2025 17:31
280	3-2025-034088	APROBADO	27/08/2025 15:02
281	2-2025-036580	APROBADO	29/08/2025 17:05
282	3-2025-034480	APROBADO	28/08/2025 16:34

(APROBÓ)elperez,

		283 3-2025-034479 APROBADO 28/08/2025 16:33 284 3-2025-034479 APROBADO 28/08/2025 16:33 285 2-2025-036511 APROBADO 28/08/2025 16:33 286 2-2025-036509 APROBADO 29/08/2025 12:53 287 3-2025-034305 APROBADO 28/08/2025 16:15 288 2-2025-036499 APROBADO 29/08/2025 12:20 289 2-2025-036497 APROBADO 28/08/2025 17:10 290 2-2025-036494 APROBADO 29/08/2025 12:20 291 2-2025-036609 APROBADO 29/08/2025 15:56 292 2-2025-036504 APROBADO 29/08/2025 15:55 293 2-2025-036503 APROBADO 29/08/2025 15:55 294 2-2025-036490 APROBADO 29/08/2025 12:17 295 2-2025-036576 APROBADO 29/08/2025 17:30 296 2-2025-036575 APROBADO 29/08/2025 17:30 297 2-2025-036608 APROBADO 29/08/2025 17:29 298 2-2025-036572 APROBADO 29/08/2025 17:28 299 2-2025-036488 APROBADO 29/08/2025 15:50 300 3-2025-034490 APROBADO 29/08/2025 12:13 301 3-2025-034488 APROBADO 29/08/2025 17:26 302 3-2025-034487 APROBADO 29/08/2025 17:48 303 3-2025-032093 APROBADO 11/08/2025 16:52 304 3-2025-032126 APROBADO 11/08/2025 19:10 305 3-2025-032125 APROBADO 11/08/2025 19:06 306 3-2025-032112 APROBADO 11/08/2025 19:04 307 3-2025-032181 APROBADO 11/08/2025 18:57 308 3-2025-032180 APROBADO 11/08/2025 18:53
10	Las demás que designe el supervisor, que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual.	• Durante este período de apoyo a la supervisión de contratos no se realizaron designaciones adicionales

OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Con el presente documento hago entrega del informe correspondiente a las actividades realizadas en los días del mes de agosto de 2025
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	He cumplido con las directrices implementadas por el Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio.

(APROBÓ)elperez,

3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	He asistido a las reuniones programadas por la DEE y por el MME que me han programado.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Conforme he avanzado en la ejecución de las obligaciones y generado documentos e información para la DEE he remitido para su archivo en los sistemas de información correspondientes, así como su debida actualización.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones	He atendido y gestionado las tareas asignadas a través de las diferentes plataformas del Ministerio como lo es el caso de ARGO
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	He mantenido la reserva necesaria con la información que he conocido y/o producido durante la ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido.
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Suscribí el acuerdo de confidencialidad y lo subí a SECOP 2
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente	Anexo al presente documento el soporte correspondiente.
9	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos.	Durante la ejecución del contrato no he tenido asignados equipos o elementos del MME.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Informé a la administradora de riesgos laborales la modificación contractual.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	He acatado las instrucciones dadas por parte del Supervisor.

12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual en caso de que aplique.	No se ejecutó en este periodo
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	No se ha requerido.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Mantengo actualizada la hoja de vida de SIGEP
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	A la fecha no ha habido variación en mi régimen tributario.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	He cumplido a cabalidad con las obligaciones pactadas.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Con el presente documento hago entrega del informe correspondiente a la labor realizada en el mes de agosto de 2025.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Una vez tenga el radicado de la presente cuenta de cobro, lo cargaré en SECOP II:
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Toda la información adelantada durante la ejecución del contrato se encuentra en las carpetas correspondientes tanto en TEAMS como en VPN.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	Durante la ejecución del contrato no he tenido bienes de propiedad del MME.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	No tengo carnet
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del	He cumplido con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía.

	Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	
23	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	He contado con los equipos y herramientas necesarias para el desarrollo de mis obligaciones
24	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	He cumplido con las normas de bioseguridad establecidas por el MME
25	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	He cumplido con las políticas internas del Ministerio
26	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se ha requerido.
27	Presentar al supervisor y al GGC, los soportes que acrediten la definición de su situación militar una vez cumplidos los dieciocho (18) meses de que trata la Ley1861/2017, y demás normatividad vigente que regula sobre la materia y/o que la sustituya o modifique.	Mi libreta militar fue cargada con los demás documentos del proveedor en la plataforma SECOP 2.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
	Soportes cuenta de cobro carpeta Teams	08 AGOSTO

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7-Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas. **Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.** **Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.** **Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.**
LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7815802
CONTRATISTA

FIRMA	Carlos Rodriguez

(APROBÓ)elperez,